



Vigía DEL IDIOMA

Publicación
de la Academia Colombiana
de la Lengua

Comisión de Lingüística
comlinguistica@gmail.com

Número 19

Abril de 2009
Bogotá – Colombia

COMITÉ EDITORIAL

Carlos Patiño Roselli
Director

Jaime Bernal Leongómez
Editor

Gloria Guardia de Alfaro
José Joaquín Montes Giraldo
Juan Carlos Vergara Silva

ISSN 1657-5407



Libertad y Orden

*Esta publicación se ha financiado
mediante la transferencia
de recursos del Gobierno Nacional
a la Academia Colombiana de la Lengua.
El Ministerio de Educación Nacional
no es responsable de
las opiniones aquí expresadas.*

TARIFA POSTAL
REDUCIDA N° 2009-142

Imprenta
Gráficas Visión J. P.
www.graficasvision.com

“EL LENGUAJE EN COLOMBIA”

Bajo este título, la Comisión de Lingüística de la Academia Colombiana de la Lengua, en colaboración con colegas de diversas instituciones como el Instituto Caro y Cuervo y las universidades capitalinas y regionales, ha puesto en marcha un amplio proyecto llamado a fortalecer el conocimiento de nuestra realidad cultural.

Se trata de reunir en una obra de dos tomos estudios actualizados sobre las principales facetas que tiene el fenómeno del lenguaje en nuestro país. El primer tomo se ocupará de la realidad lingüística actual y el segundo de la trayectoria histórica de la filología y la lingüística en Colombia.

En cuanto a nuestro actual patrimonio lingüístico, se tratarán, naturalmente, nuestros tres componentes como son el español, lengua nacional, y los idiomas de las comunidades indígenas y afrocolombianas.

En el caso del español, se mostrarán tanto sus relaciones con las demás variedades hispanoamericanas –piénsese en un rasgo como el voseo, compartido con otros países– como su diversificación interna en dialectos como el antioqueño, el nariñense, el costeño, etc. Para este último punto contamos con la colaboración de colegas de las respectivas universidades regionales.

Es claro que estas cuestiones ya han sido investigadas en gran parte en el pasado, especialmente por parte del Instituto Caro y Cuervo, pero de lo que se trata en el proyecto que comentamos aquí es de presentarlas ahora en forma resumida y actualizada al público culto en general. Este criterio vale para toda la obra.

En cuanto a las lenguas indígenas, luego de una visión de conjunto que señale la repartición por familias lingüísticas y las condiciones de vitalidad o decadencia de los diferentes vernáculos, se presentarán bosquejos descriptivos de una selección de estos (por ejemplo, del wayúu, del sikuni, de los idiomas tucano orientales, del embera, del paéz, etc.).

En tercer lugar tenemos las realidades lingüísticas de la población afrocolombiana, como resultado de las raíces africanas de esos compatriotas. Por una parte están dos idiomas propios, que pertenecen a la categoría de las llamadas 'lenguas criollas', que son el palenquero del departamento de Bolívar (corregimiento de San Basilio de Palenque) y el vernáculo del archipiélago de San Andrés y Providencia. Pero también debe tratarse el tipo de español hablado en zonas de población negra predominante, tanto en la Costa del Pacífico como en el Caribe.

Este primer tomo contendrá, finalmente, información sobre los principales idiomas extranjeros que se hablan en el país, sobre el habla de los gitanos y sobre el código de señas empleado por los sordomudos.

En el segundo tomo de la obra se trazará el recorrido de los estudios filológicos y lingüísticos en el país, desde las gramáticas de lenguas aborígenes elaboradas por los religiosos de la época colonial hasta la recepción de las corrientes científicas contemporáneas.

CARLOS PATIÑO ROSSELLI
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

AMÉRICA LATINA EN LOS ESTUDIOS DEL DISCURSO.

En esta breve nota me propongo incentivar una aproximación panorámica a los estudios del discurso, en perspectiva cognitivo-cultural en América Latina y en Colombia. Se propone una reflexión acerca de las maneras como hacemos análisis del discurso y los procedimientos para estructurar la interpretación de los problemas socio-culturales, deslindando sus particularidades e implicaciones. En este primer acercamiento se ubica el fenómeno y se señalan sus potencialidades.

Los estudios del discurso empiezan a consolidarse como campo de estudio académico en América Latina a mediados de la década de los ochentas, muy centrados en la perspectiva europea. Estas vertientes de interpretación influenciaron casi todo el trabajo desarrollado en el continente, y se consolidaron en los actuales estudios de Análisis del Discurso.

En las sociedades contemporáneas circulan discursos que se encuentran siempre articulados a los desarrollos tecnológicos disponibles en cada cultura, en este sentido, se asume que están mediatizados, por lo que los analistas estamos comprometidos siempre con el abordaje de los hechos discursivos en sus diferentes dimensiones: instrumental, simbólica e institucional. Estas dimensiones favorecen la comprensión de los condicionamientos tecnológicos o su ausencia como agentes culturales y de socialización, que permiten relacionar la significación y la experiencia como escenarios de producción, interpretación e interacción y, como generadoras de prácticas sociales. Esto explica por qué en América Latina, los grandes temas locales explorados desde el análisis del discurso, se han centrado en fenómenos como la interacción, la argumentación, la narración, y en otra perspectiva, los medios masivos de comunicación. Es una búsqueda por reconocer cómo se han venido estructurando y consolidando nuestras organizaciones e instituciones, de qué manera se producen y reproducen las ideologías, cómo se constituye nuestra identidad, cuáles son los tipos de saberes que circulan en los discursos públicos, de qué manera se insertan en nuestra sociedad los saberes ancestrales y cómo se expresan los valores de las comunidades en las diferentes dimensiones sociales, entre otros temas que dan cuenta de nuestra condición de latinoamericanos.

De igual forma, los enfoques y metodologías empleados difieren en algunos aspectos, pero de forma general parecen estar todas comprometidas con cierta clase de denuncia social alrededor de las ideologías dominantes, basándose en herramientas de la lingüística, y nutriéndose de las demás disciplinas de las ciencias sociales, de tal forma que las miradas locales se han venido articulando a los problemas predominantes en la región, más que a enfoques metodológicos propiamente dichos. En esta medida, los estudios del discurso, en perspectiva latinoamericana, abarcan los grandes problemas regionales, uno de los cuáles es la condición de marginación que incluye entre otros fenómenos sociales la pobreza y el conflicto en el que vive gran parte de la población latinoamericana.

Para iniciar esta exploración, interesa resaltar, en este primer texto, los desarrollos que se han realizado en América Latina la Red Latinoamericana de Analistas del Discurso REDLAD, constituidos por la Dra. María Laura Pardo y su equipo en Argentina, la Dra. Denize Elena García da Silva y su equipo en Brasil, el Dr. Lesmer Montesinos de Chile, la Dra. Mariluz Domínguez de Venezuela, el Dr. Juan Luis Pintos y su equipo en España, Neyla Pardo en Colombia y en otra perspectiva los trabajos de la Dra. Irene Vasilachis, D. Luis Alfonso Ramírez y la Dra. Adriana Bolívar por mencionar sólo alguno de los más de seiscientos analistas del Discurso con que cuenta América Latina.

El balance de los estudios del Discurso en América Latina y en Colombia, se relaciona directamente con la producción de libros, la producción de la Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso de ALED y artículos en revistas científicas virtuales y en físico, que han posibilitado la visibilización de investigadores en el campo de estudios y que empiezan a dar cuenta de nuevas y renovadas miradas, cada vez más transversales, y con referencia a las problemáticas del continente. Además, aunque podría identificarse la prevalencia de corrientes teóricas asociadas a escuelas europeas y anglosajonas, es notable el interés por empezar a reconocer los aportes regionales.

Referencias

- 1 Para tener un panorama global de lo que han sido los desarrollos de la investigación en discurso véase Harvey, A. Comp. (2005).

NEYLA GRACIELA PARDO ABRIL
UNIVERSIDAD NACIONAL
(INSTITUTO DE ESTUDIOS EN COMUNICACIÓN Y CULTURA – IECO Y
DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA).

EL CONGRESO DE SEVILLA SOBRE EL DICCIONARIO DE AMERICANISMOS (DA) Y LA ENTREGA DEL PREMIO "ELIO ANTONIO DE NEBRIJA"

Concitados por el Director de la Real Academia Española, D. Víctor García de la Concha y por el Secretario General de la Asociación de Academias de la Lengua Española, D. Humberto López Morales, los representantes de las 21 academias hispanoamericanas se reunieron en el hotel Abba de Sevilla para acordar los últimos detalles en torno del **Diccionario de Americanismos**, opera magna en la que se viene trabajando de tiempo atrás y en la cual han participado activamente las comisiones designadas para tal efecto.

El Diccionario de americanismos estará en las prensas de la Editorial Santillana en Madrid, el 1 de octubre del año presente.

El "lanzamiento" oficial será en Madrid y luego entregado formalmente en el V Congreso de la Lengua Española en Valparaíso, Chile.

En el evento también se notificó a los asistentes sobre la nueva **Gramática**, ad-*portas* de su publicación. El **Esquema general de una estructura de la ortografía** no alcanzará a ser entregado en el mencionado Congreso, pero sí al final del año 2010.

Los proyectos que se vienen trabajando en España y, desde luego, en forma consensuada con las 21 academias hispanoamericanas, son los siguientes:

1. El Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)
2. El Diccionario de americanismos (DA)

3. La Gramática
4. La Ortografía
5. Corpus del español del S. XXI
6. El Diccionario histórico
7. El micro diccionario (aún no ha comenzado)

Terminadas las tareas en Sevilla, el Congreso en pleno se desplazó a la ciudad de Salamanca donde se llevó a cabo la entrega del premio **Elio Antonio de Nebrija** a las academias hispanoamericanas, de manos del Rector Magnífico de dicha Universidad.

JAIME BERNAL LEONGÓMEZ
REPRESENTANTE AL CONGRESO
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

PROLIFERACIÓN DE EXPRESIONES VIOLENTAS EN EL HABLA.

A diario, el español nuestro se ve matizado por una violencia verbal que se está extendiendo a todos los contextos y a todas las situaciones comunicativas. Aunque Miguel Casas (1986) dice que todos los grupos sociales de alguna manera tienen mecanismos que regulan las expresiones que pueden decirse públicamente, en el español colombiano se escuchan expresiones violentas, por ejemplo, en el discurso cotidiano y en el discurso de los medios masivos de comunicación, sin restricción alguna; esto se puede comprobar viendo algunas series de televisión o escuchando algunos programas radiales, atendiendo a la letra de la música popular (*¡Así es que se canta h.p.! Me lleva él o me lo llevo yo, pa' que se acabe la vaina*) o deteniéndose en el sentido de los dichos o sentencias.

A menudo se escuchan en las conversaciones informales manifestaciones verbales como éstas: "*Sentí ganas de matarlo porque afirmé algo que no era cierto*". "*Tanto abrazo, tanto beso y si uno se descuida ¡tome!, la puñalada por la espalda*". "*Es que tengo tanta rabia (ira) que estoy que mato y como del muerto*". Con este tipo de enunciados se destaca la admiración y respeto por quienes ejercen la violencia verbal o física.

De igual manera, en las expresiones fijas se advierte este fenómeno, pues en lugar de decir que una persona tiene buena salud se dice *A fulano de tal no le entran ni las balas*; en vez de decirle a alguien que se resigne, se le dice *¡Aguante el varillazo!* En cambio

de decir 'De ninguna manera' se prefiere: *Ni a tiros*; se dice *Dar garrote* en vez de refutar o mostrarse en desacuerdo con la opinión de otro, en una discusión; se usa *Cortar la cara* por desairar, humillar.

Agrego a lo dicho otras frases que ilustran el tema: *El que tiene el garrote (palo) da con él*: quien tiene la autoridad la ejerce (o debe ejercerla); *El golpe avisa y el cascarazo duele*: a quien no oye consejos ni recomendaciones lo único que le sirve es experimentar directamente las consecuencias de errores y equivocaciones para aprender; *Al colmo del indio, el garrotazo* (actualizado: *Al colmo del bobo, el garrotazo*) para indicar que a cada cual se le da lo que merece.

La proliferación de estas expresiones violentas en la vida diaria, en nuestro entorno comunicativo, es un claro indicador del carácter violento de nuestra sociedad, pues en el uso de la lengua se refleja la identidad cultural. Si bien muchas de estas formas quedaban relegadas a contextos y registros específicos, en la actualidad se están extendiendo a las diferentes diastratías y diafasias de la lengua.

Bibliografía

- CASAS G., Miguel (1986). *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*. Cádiz: Servicio de publicaciones, Universidad de Cádiz.

MARÍA BERNARDA ESPEJO OLAYA.
INSTITUTO CARO Y CUERVO.

PRIMER CENTENARIO DE LA MUERTE DE DON MIGUEL ANTONIO CARO

El 5 de agosto de 2009 se conmemora un siglo de la muerte de nuestro compatriota Miguel Antonio José Zoilo Cayetano Andrés Avelino de las Mercedes Caro Tobar, uno de los más importantes humanistas del siglo XIX, hijo del poeta y filósofo José Eusebio Caro y de Blasina Tobar.

Don Miguel Antonio nació en Bogotá el 10 de noviembre de 1843, en la calle 9ª de San Alberto, en la casa número 5-56, en el seno de una familia en donde se respiraba ambiente literario y culto a los clásicos. Queda huérfano de padre a los 10 años de edad. De labios de su abuelo materno, el jurisconsulto Miguel Tobar, aprende las primeras nociones del castellano y del latín; de él también adquiere el amor a los clásicos y el sentido de la justicia y del derecho. Entre sus preceptores se encuentran el entomólogo inglés, buen conocedor del latín y del griego, Thomas Jones Stevens quien le enseña a leer y a escribir correctamente el idioma

anglosajón; Juan Antonio Marroquín, el venezolano Antonio José de Sucre; el poeta ecuatoriano Manuel José Proaño, quien conservó un tomo manuscrito de las primeras poesías de Miguel Antonio, publicadas por Alfredo Flores y Caamaño en 1910. A los 18 años de edad entabla sólida amistad con Samuel Stard Bond para refrescar sus conocimientos de inglés. Las circunstancias sociopolíticas en las que se debatió el país en la infancia y juventud de Caro no le permitieron una educación regular, por eso su formación fue la de un autodidacta con gran interés por el estudio.

En la flor de su juventud hizo su entrada en el mundo de las letras con la traducción de la *Eneida*, en octavas reales, considerada por Menéndez y Pelayo como "la más bella que poseemos en castellano y la mejor en su género en nuestro idioma". Unos años más tarde se dedicó de lleno a interpretar a Virgilio sin olvidar a los demás poetas latinos.

En 1867 los jóvenes Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo llevaron a término la *Gramática latina para el uso de los que hablan castellano*, calificada por la Real Academia Española como "magistral".

Por sus trabajos literarios, filosóficos y políticos publicados en periódicos de la época con estilo correcto y profundidad fue nombrado Miembro Correspondiente de la Real Academia Española, y en asocio con otros ilustres compatriotas fundó la Academia Colombiana de la Lengua de la que más tarde fue su director.

Manifestó su vocación política desde el campo de la comunicación escrita, pues en su periódico, *El Tradicionista*, publicado de noviembre de 1871 a agosto de 1876, defendió sus ideas frente al radicalismo imperante en aquella época y expuso los principios de la Constitución del 86 que nos rigió a los colombianos durante algo más de un siglo.

El 7 de agosto de 1892 Caro asume la vicepresidencia de la República y se encarga del poder ejecutivo ante la ausencia del presidente Rafael Núñez; termina su mandato el 7 de agosto de 1898, el cual fue uno de los mandatos más largos en la historia política de Colombia.

Este personaje, de inteligencia superior, que ocupa un lugar preeminente en el escenario de las letras colombianas por su producción en los campos del lenguaje, la Filosofía, la Literatura, la Política, etc., por su personalidad recia y definida que ha sido y que es hontanar de inspiración para investigadores y estudiosos que buscan desentrañar su pensamiento, merece, como es propio de los genios sin ocaso, que se honre su memoria en el centenario de su muerte.

CÉSAR ARMANDO NAVARRETE VALBUENA
INSTITUTO CARO Y CUERVO

LA GENTE CONSULTA

Selección de consultas idiomáticas planteadas al profesor Cleóbulo Sabogal Cárdenas, oficial de Información y Divulgación de la Academia, y respondidas por él.

1) ¿Apóstrofo o apóstrofe?

Con frecuencia, se oye a personas de todas las edades y estratos que llaman «apóstrofe» al signo ortográfico en forma de coma elevada (') que indica, generalmente, supresión de un sonido. El nombre correcto de dicho signo es **apóstrofo** (con *o* al final). *Apóstrofe* (con *e* al final) es una «Figura retórica que consiste en dirigir la palabra en tono emocionado a una persona o cosa personificada. Ej.: *Para y óyeme, oh sol, yo te saludo* (Espronceda)». También se emplea como sinónimo de **dicterio** («dicho denigrativo que insulta y provoca»).

2) El verbo *carnetizar*

De amplio uso en nuestro país es el verbo *carnetizar* y el sustantivo *carnetización*. Este último está registrado, formalmente, en el *Breve diccionario de colombianismos*, de la Academia Colombiana de la Lengua (desde la primera edición salida a luz en 1975) y en el *Nuevo diccionario de colombianismos*, publicado por el Instituto Caro y Cuervo en 1993. Sin embargo, el *Diccionario panhispánico de dudas* prefiere que se empleen otras expresiones como *proveer de carné*, *expedir el carné* y *hacer el carné*.

3) ¿Desminaje o desminado?

Tanto el verbo *desminar* como el sustantivo *desminado* forman parte de los nuevos términos aceptados por la Real Academia Española e incluidos en el *Diccionario esencial de la lengua española*, publicado en el 2006. El primero está definido como «Retirar minas explosivas», y el segundo como «Acción y efecto de desminar». Así pues, no hay razón alguna para emplear el voquible «desminaje».

4) ¿Existe el verbo *resetear*?

Sí existe en la jerga de los informáticos y en algunos lexicones descriptivos como *Clave. Diccionario de uso del español actual*, el *Diccionario de uso del español de América y España, Lema. Diccionario de la lengua española*, el *Gran diccionario de uso del español actual*, el *Diccionario del español actual*, el *Diccionario del verbo español, hispanoamericano y dialectal* y el *Diccionario de uso del español*, de María Moliner. Así y todo, es un anglicismo innecesario, calco del inglés *to reset*, pues para eso tenemos el verbo *reiniciar*: «Cargar de nuevo el sistema operativo en una computadora». Cabe agregar que su sinónimo [®]*reinicializar* no se recomienda en el *Diccionario panhispánico de dudas*.

5) ¿Sin par o simpar?

Sin par es una locución adjetiva que significa «singular, que no tiene igual o semejante». Al escribirse unida, deja de ser locución para convertirse en palabra, cuya categoría es la de adjetivo: *simpar*. Esta grafía es admisible, aunque rara, según el *Diccionario panhispánico de dudas*.

¹ Angelo Marchese y Joaquín Forradellas. *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*. Barcelona: Ariel, 2007. p. 33.

² Real Academia Española. *Diccionario esencia! de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2006. p. 515.

³ Cfr. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana, 2005. p. 122.

⁴ Desde la segunda edición, publicada en 1998.

⁵ Real Academia Española. *Diccionario esencial de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2006. p. 1275.

⁶ *Ibíd.*, p. 1093.

⁷ Cfr. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana, 2005. p. 484.